



SECRETARIA - Chaparral Tolima, 17 de noviembre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso.

ARCENIS RAMIREZ.
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós.

RAD: 736164089001-2017-00238-00
PROCESO: EJECUTIVO PRENDARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8
DEMANDADO: DANIEL FRANCO OSPINA CC: 80.725.359

Visto el anterior memorial, se ORDENA:

1. Tener en cuenta autorización que hace el doctor ARQUINOALDO VARGAS MENAS a JOHN JAIRO VILLADA.
2. Por secretaria, expedir las copias solicitadas.

NOTIFIQUESE

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR
ESTADO: La providencia
anterior es notificada por
anotación en el ESTADO No.
197, hoy 22 de noviembre de
2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.